

Guayaquil, Abril 28 del 2.004

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MERCADERIA NACIONALES MENS MER C.A.

Ciudad.-

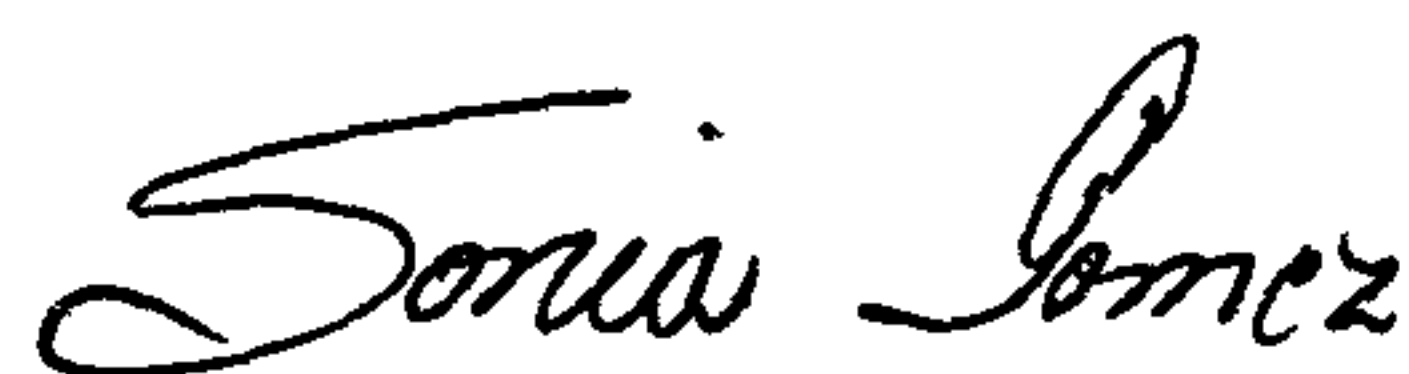
Estimados Señores:

En cumplimiento a las obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **MERCADERIA NACIONALES MENS MER C.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado en las actividades previstas en el Objeto Social

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,



ECON. SONIA GOMEZ ARREAGA
COMISARIO

